

INFORME DE ADJUDICACIÓN

Por sesión extraordinaria del Pleno del Ayuntamiento de Villatuerta, de fecha 25 de febrero de 2026, se aprobó el expediente de contratación del servicio de educación infantil en el Centro de Primer Ciclo de Educación Infantil, de 1 a 3 años, “San Veremundo”, de Villatuerta, por un valor estimado del contrato de 591.515,00 euros, IVA no incluido, y un plazo máximo de duración de cinco años, incluidas todas sus prórrogas. El procedimiento a seguir fue el abierto superior al umbral comunitario.

Con fecha 3 de marzo de 2026, se publicó en el Diario Oficial de la Unión Europea (número de publicación del anuncio 16434-2026) y en el Portal de Contratación de Navarra anuncio de licitación del contrato del servicio de educación infantil en el Centro de Primer Ciclo de Educación Infantil, de 1 a 3 años, “San Veremundo”, de Villatuerta, siendo el plazo máximo de presentación de las ofertas el día 1 de abril de 2026.

Por Resolución de Alcaldía nº 53/2026 del Ayuntamiento de Villatuerta, de fecha 26 de marzo, se acordó la sustitución de la vocal técnica Sra. Landivar por la vocal técnica Sra. Aguirre.

Con fecha 13 de abril de 2026, la Mesa de Contratación procedió a la apertura del Sobre A de las ofertas presentadas en el contrato del servicio de educación infantil en el Centro de Primer Ciclo de Educación Infantil, de 1 a 3 años, “San Veremundo”, de Villatuerta, siendo las empresas licitadoras las siguientes: Plisti Plasta Soc. Microcooperativa, Kamira Sociedad Cooperativa de iniciativa social y Alsg Servicios Generales.

Subsanada la documentación presentada en el Sobre A, la Mesa de Contratación, con fecha 15 de abril de 2026, procedió a la apertura del Sobre B de las propuestas presentadas en el contrato del servicio de educación infantil en el Centro de Primer Ciclo de Educación Infantil, de 1 a 3 años, “San Veremundo”, de Villatuerta, y encomendó a las vocales técnicas Sra. Aguirre y Sra. Aramendía la valoración de las propuestas técnicas presentadas en el Sobre B.

Con fecha 22 de mayo de 2026, la Mesa de Contratación aprobó los informes de valoración, de fecha 20 de mayo de 2026, elaborados por las vocales técnicas Sra. Aguirre y Sra. Aramendía y otorgó la puntuación anexa a los informes de valoración, resultando la puntuación total del Sobre B la siguiente:

Empresa licitadora	Proyecto de gestión educativa (máx. 39 pts)	Proyecto de gestión económico- administrativa (máx. 11 pts)	Puntuación total Sobre B (máx. 50 pts)
ALSG, S.A.	16,55 pts	9,00 pts	25,55 pts
KAMIRA	35,55 pts	9,00 pts	44,55 pts

PLISTI PLASTA	25,75 pts	5,00 pts	30,75 pts
------------------	-----------	----------	-----------

Con fecha 22 de mayo de 2026, la Mesa de Contratación procedió a la apertura del Sobre C de las ofertas presentadas por Plisti Plasta Soc. Microcooperativa, Kamira Sociedad Cooperativa de iniciativa social y Alsg Servicios Generales, siendo las ofertas presentadas las siguientes:

Empresa licitadora	Mejoras	Oferta económica	Criterios Sociales
KAMIRA	Sí	118.303,00€	Sí
ALSG, S.A.	Sí	114.757,13€	Sí
PLISTI PLASTA	Sí	117.500,00€	Sí

Con fecha 25 de mayo de 2026, la Mesa de Contratación, puntuó la documentación presentada por las empresas Plisti Plasta Soc. Microcooperativa, Kamira Sociedad Cooperativa de iniciativa social y Alsg Servicios Generales en el Sobre C, siendo la puntuación otorgada la siguiente:

Empresa licitadora	Mejoras (máx. 10 puntos)	Criterios sociales (máx. 25 puntos)	Oferta económica (máx. 15 puntos)	Puntuación total Sobre C (máx. 50 puntos)
KAMIRA	10,00 pts	25,00 pts	14,55 pts	49,55 pts
PLISTI PLASTA	10,00 pts	25,00 pts	14,65 pts	49,62 pts
ALSG	10,00 pts	25,00 pts	15,00 pts	50,00 pts

La puntuación total (Sobre B + Sobre C) resultó la siguiente:

Empresa licitadora	Puntuación total
KAMIRA	94,10 pts
PLISTI PLASTA	80,40 pts
ALSG	75,55 pts

Con fecha 28 de mayo de 2026, la Mesa de Contratación comprobó que la documentación previa a la adjudicación presentada por la empresa Kamira Sociedad Cooperativa de iniciativa social se ajustaba a lo establecido en el apartado 14 del Pliego regulador y propuso al órgano de contratación la adjudicación del contrato de del servicio de educación infantil en el Centro de Primer Ciclo de Educación Infantil, de 1 a 3 años, “San Veremundo”, de Villatuerta, a Kamira Sociedad Cooperativa de iniciativa social, con CIF nº F31876436.

Por Resolución de Alcaldía nº 82/2026, de 28 de mayo, del Ayuntamiento de Villatuerta, se acordó adjudicar el contrato del servicio de educación infantil en el Centro de Primer Ciclo de Educación Infantil, de 1 a 3 años, “San Veremundo”, de Villatuerta, a Kamira Sociedad Cooperativa de iniciativa social, con CIF nº F31876436, por el importe de la primera anualidad (curso escolar 2026-2027) de 118.303,00 euros,



VILLATUERTA
(NAVARRA)
Rúa Nueva, 22
C.P. 31132
N.I.F. P-3125700-I

IVA no incluido, y un plazo máximo de ejecución de 5 años, incluidas todas sus prórrogas.

En Villatuerta, a 28 de mayo de 2026

La Secretaria de la Mesa de Contratación